



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. PI/COBAEV/05/22, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN EN 7 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo el día 24 del mes de junio del año dos mil veintidós, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **MTRA. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora de Asuntos Jurídicos, **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, **LIC. LEONARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, Director de Operación Regional, todos ellos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y emitir el Dictamen de evaluación Técnico-Económico con las valoraciones de las propuestas presentadas para el procedimiento de Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Personas **No. PI/COBAEV/05/22**, relativo a la contratación del **servicio de mantenimiento e impermeabilización en 7 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, que servirá para la emisión del Fallo, por tal situación se tiene por:

**VISTAS**

Para dictaminar las propuestas presentadas por los participantes en el procedimiento de Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Personas **No. PI/COBAEV/05/22**, relativo a la contratación del **servicio de mantenimiento e impermeabilización en 7 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, se procede a dictaminar técnica y económicamente las propuestas exhibidas por los licitantes en el procedimiento en mención.

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación del servicio de **mantenimiento e impermeabilización en 7**





planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, y para dicho servicio se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) Número **SSE/D-1727/2022** y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) Número **211210040120000/001557CG/2022**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**SEGUNDO.-** Con fecha 16 del mes de junio de 2022, se giraron **Oficios de Invitación** para participar en la Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Personas **No. PI/COBAEV/05/22**, relativa a la contratación del servicio de mantenimiento e impermeabilización en 7 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a las siguientes personas físicas y morales:

- **RICARDO MARTÍNEZ CASTRO/GLAMALOSA**
- **LEFT ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA SISDECON, S.A. DE C.V.**

Y mediante Oficios Números CBV.D.A.R.M. 0982/22 y CBV.D.A.R.M.0983/22 de fecha 16 de junio de 2022, se invitó al Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa, A.C. y Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, respectivamente, sin que se hayan recibido proposiciones de los agremiados a dichas Cámaras.

**TERCERO.-** Que de conformidad con los oficios de invitación, el día 23 de junio del año 2022, se celebró el acto de **recepción y apertura** de las propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los **CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ**, Director Administrativo; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **MTRA. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora de Asuntos Jurídicos; **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto; **LIC. LEONARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, Director de Operación Regional, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz; asimismo, se contó con la asistencia del **LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS**, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV.

**CUARTO.-** De conformidad con los Artículos 35 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, y derivado del acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, las siguientes personas físicas y morales presentaron sus propuestas técnicas y económicas en sobres cerrados dentro del horario señalado en la Base Octava de la Convocatoria de la presente Licitación el día 23 de junio del 2022:





- **RICARDO MARTÍNEZ CASTRO/GLAMALOSA**
- **LEFT ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA SISDECON, S.A. DE C.V.**

En este sentido, y con fundamento en el Artículo 43 fracción III párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Organismo a través de la Comisión de Licitación consideró continuar con el procedimiento con las **3 propuestas** presentadas por los licitantes **RICARDO MARTÍNEZ CASTRO/GLAMALOSA, LEFT ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA SISDECON, S.A. DE C.V.**

**QUINTO.-** Derivado del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, la Comisión de Licitación determinó que los siguientes proveedores cumplieron con la totalidad de los requisitos estipulados en la Convocatoria del presente procedimiento:

- **RICARDO MARTÍNEZ CASTRO/GLAMALOSA**
- **LEFT ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA SISDECON, S.A. DE C.V.**

**SEXTO.-** Derivado de la evaluación técnica y económica de las proposiciones de los licitantes participantes, la Comisión de Licitación determina que el monto total de la propuesta económica de la empresa **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA SISDECON, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$1'988,219.10 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 10/100 M.N.), asentado en **el Acta de Apertura** de dicho procedimiento, presenta una diferencia de **\$3,397.53 (TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.)** respecto al obtenido de la presente evaluación; reduciéndose el monto total de la propuesta a \$1'984,821.57 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS 57/100 M.N.), por lo que se tomará en cuenta dicho valor para la presente evaluación Técnica y Económica.

Asimismo, y derivado de la evaluación técnica y económica de las proposiciones de los licitantes participantes, la Comisión de Licitación determina que el monto total de la propuesta económica de la empresa **LEFT ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, por un monto de \$1'870,000.99 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS 99/100 M.N.), asentado en **el Acta de Apertura** de dicho procedimiento, presenta una diferencia de **99 centavos**, respecto al obtenido de la presente evaluación; reduciéndose el monto total de la propuesta a \$1'870,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS





00/100 M.N.); por lo que se tomará en cuenta dicho valor para la presente evaluación Técnica y Económica.

## RESULTADO

**PRIMERO.-** Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos de las **3 propuestas** presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por dicha Comisión por haber satisfecho los requisitos solicitados en la Convocatoria correspondiente a la Licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, se determina adjudicar las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12** en concurso, en los siguientes términos:

**1.-** Se adjudican las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12** en concurso, relativas a la contratación del **servicio de mantenimiento e impermeabilización en 7 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidades, lugares y especificaciones de los servicios solicitados, se señalan en el **Anexo Técnico**, que forma parte integral de este Instrumento Legal, al licitante **LEFT ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, con los precios totales por partida y el importe global por las 12 Partidas de **\$1'870,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** establecidos en el **Anexo 1** y que forma parte integral de este Instrumento Jurídico; toda vez, que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria de participación y además ofrece el precio más bajo en las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en concurso**, con respecto al ofertado por los licitantes **RICARDO MARTÍNEZ CASTRO/GLAMALOSA y COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA SISDECON, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 1** que forma parte integral de este documento.

**2.-** La segunda mejor propuesta económica más baja fue ofrecida por el licitante **RICARDO MARTÍNEZ CASTRO/GLAMALOSA**, por las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12** en concurso, relativas al servicio de referencia, cuya descripción, cantidades, lugares y especificaciones de los servicios solicitados, se señalan en el **Anexo Técnico**, que forma parte integral de este Instrumento Legal, con los precios totales por partida y el importe global por las 12 partidas de **\$1'919,285.01 (UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N.)**, establecidos en el **Anexo 1** mismo que forma parte integral de este documento; la cual, no obstante que cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un costo superior en las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12** en concurso, con respecto al ofrecido por el licitante **LEFT ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, como se advierte en el **Anexo 1** que forma parte integral de este documento.

Recursos Materiales y Servicios  
Generales

Av. Américas 24, Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 842 33 20





3.- En lo referente a la propuesta ofrecida por la persona moral **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA SISDECON, S.A. DE C.V.**, por las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12** en concurso, relativas al servicio en comento, cuya descripción, cantidades, lugares y especificaciones de los servicios solicitados, se señalan en el **Anexo Técnico**, que forma parte integral de este Instrumento Legal, con los precios totales por partida y el importe global por las 12 partidas de **\$1'984,821.57 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS 57/100 M.N.)**, establecidos en el **Anexo 1**, mismo que forma parte integral de este documento; la cual, no obstante que cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en la Convocatoria de participación, sin embargo **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12** en concurso, con respecto al ofrecido por los licitantes **LEFT ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V** y **RICARDO MARTÍNEZ CASTRO/GLAMALOSA**, como se advierte en el **Anexo 1**, que forma parte integral de este documento.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido en la Cláusula Tercera de la Convocatoria el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones:

**I. Lugares para la prestación del servicio:** El servicio se deberá llevar a cabo en 7 planteles del COBAEV, conforme al **ANEXO A** de las bases de participación.

**II. Plazo del servicio:** Dentro de los 60 días naturales siguientes a la suscripción del contrato.

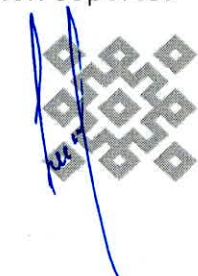
**III. Supervisión del servicio:** Se realizará por la **Dirección de Operación Regional**, los servicios no serán aceptados en caso de que no se cumpla con lo establecido en las presentes bases, anexos y el contrato que se derive de esta licitación, sin perjuicio de las penas convencionales a que se haga acreedor el proveedor por su incumplimiento.

Los servicios que el proveedor realice sin previa autorización de la **Dirección de Operación Regional**, serán sin costo para la convocante.

**IV. Fianza de Garantía:** de cuando menos el 10% del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave.

**V. Condiciones de pago y facturación:** El pago se realizará dentro de los quince días hábiles posteriores a la conclusión de los servicios de cada una de las partidas en concurso, contra entrega de la siguiente documentación soporte:

Recursos Materiales y Servicios  
Generales  
Av. Américas 24, Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 842 33 20







VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



- **Reporte fotográfico del antes, durante y después georreferenciadas** del servicio, impresas a color y en archivo electrónico;
- **Acta de entrega-recepción** por los trabajos ejecutados, debidamente requisitada, sellada y firmada por la **Dirección de Operación de Operación Regional**;
- **Factura Electrónica** debidamente requisitada con los siguientes datos:

Datos del receptor:

- **R.F.C.:** CBE880730K13
- **Nombre:** Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
- **Domicilio:** Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, Xalapa, Veracruz
- **Código Postal:** 91130
- **Régimen Fiscal:** Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Datos del emisor:

- **Nombre**
- **Domicilio**
- **Régimen Fiscal**
- **Uso del CFDI:** Clave G03 Gastos en General
- **Forma de pago:** Por definir
- **Método de pago:** Pdp. Pago en parcialidades o diferido

Documentación soporte que deberá ser **entregada a la Dirección de Operación Regional al finalizar los trabajos en cada uno de los planteles**, quien será el administrador del contrato.

Una vez que este Organismo realice el pago de la factura, se solicita envíe el complemento de pago a más tardar 48 horas después de realizado éste. La factura y el complemento de pago deberán remitirse de manera obligatoria a los correos: **licitaciones@cobaev.edu.mx y ramagoes@hotmail.com**

**TERCERO.-** De conformidad con el Anexo 9 de la Convocatoria, el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, por un término de 45 días naturales a partir de la emisión del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Segunda de la Convocatoria se apercibe a la empresa **LEFT ARQUITECTOS & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, para que al día siguiente a la notificación del Fallo, presente la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato; asimismo, se le requiere a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV ubicado en la Avenida Américas número 24, Colonia Aguacatal de esta ciudad, al día siguiente de ser notificada para suscribir el Contrato

Recursos Materiales y Servicios  
Generales  
Av. Américas 24, Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 842 33.20





correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta de la Convocatoria de Licitación.

**CUARTO.-** De conformidad con el Artículo 46 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo señalado en el presente Dictamen y/o Convocatoria, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya presentado la proposición que sea solvente y con el precio más bajo, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del 10 por ciento.

**QUINTO.-** El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la **Partida 35100001 conservación y mantenimiento de inmuebles (edificios públicos) de Recurso Federal.**

**SEXTO.-** Notifíquese a los licitantes participantes a través de Junta Pública, que se realizará el día 24 de junio del año en curso, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV, ubicado en la Avenida Américas número 24, Colonia Aguacatal de esta ciudad, entregándose copia del Fallo, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 37 de la citada Ley.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico y Económico correspondiente al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos 3 Personas No. **PI/COBAEV/05/22**, relativo a la contratación del servicio **de mantenimiento e impermeabilización en 7 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente Instrumento Legal todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ  
GARNICA FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ  
HERNÁNDEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES

Recursos Materiales y Servicios  
Generales  
Av. Américas 24, Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 842 33 20





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



**MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES  
DOMÍNGUEZ RUIZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

**MTRA. JANETT CHÁVEZ  
ROSALES**  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**LIC. MARÍA ISABEL  
DOMÍNGUEZ CUACUA**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

**LIC. LEONARDO HERNÁNDEZ  
MARTÍNEZ**  
DIRECTOR DE OPERACIÓN REGIONAL

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. PI/COBAEV/05/22, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN EN 7 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

Recursos Materiales y Servicios  
Generales  
Av. Américas 24, Col. Aguacatal  
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 842 33 20

